



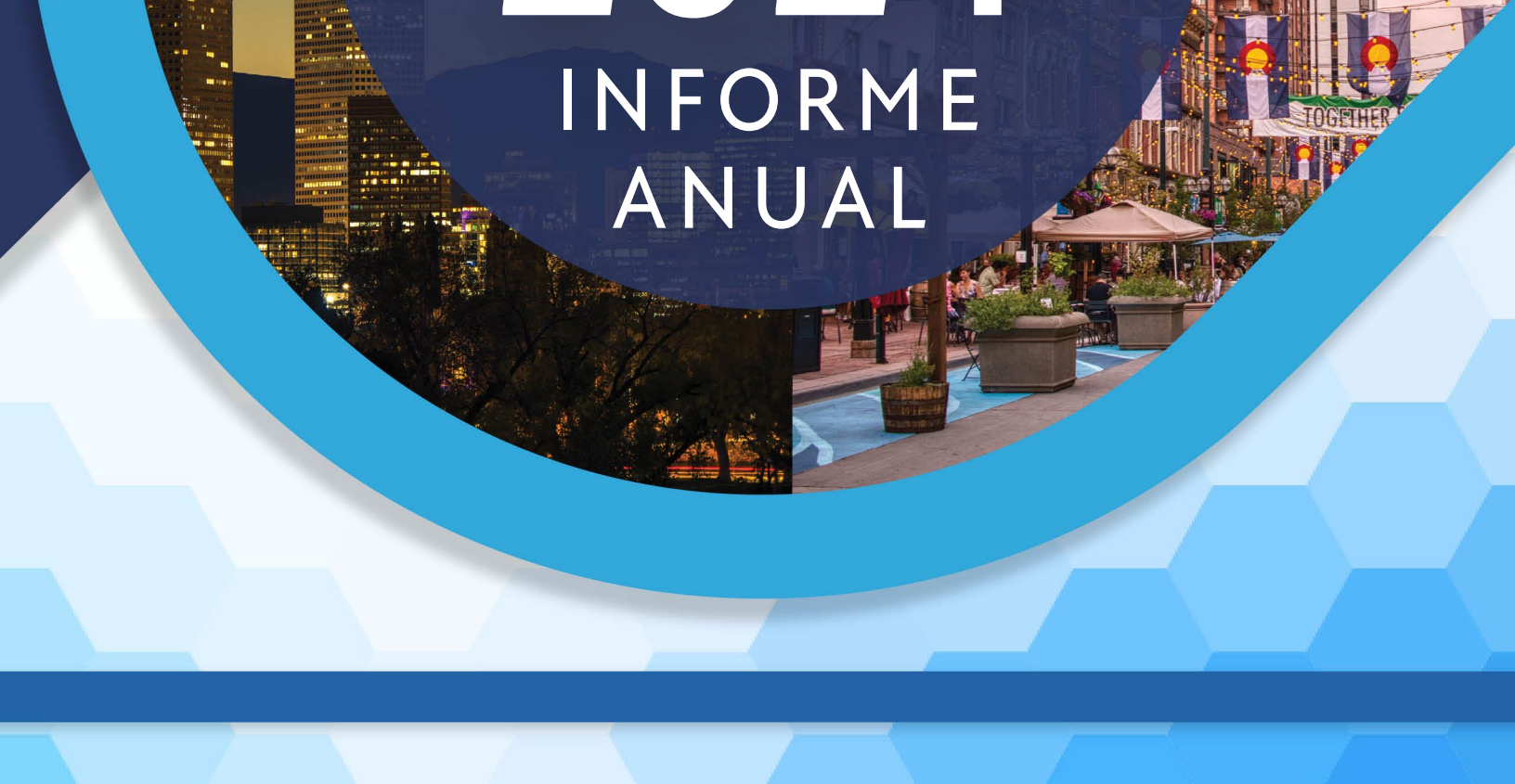
COLORADO
Department of Revenue



AÑO FISCAL

2023 2024

INFORME
ANUAL







Mensaje de la Directora Ejecutiva	03
Organigrama 2024	05
Oficina de la Directora Ejecutiva	06
División de Administración de Oficinas	07
División de Audiencias	08
Servicios Financieros	09
División de Innovación, Estrategia y Entrega	10
Enlace Legislativo	11
División de Vehículos Motorizados	12
División de la Lotería	15
División de Regulación de la Marihuana	17
División de Medicina Natural	21
División de Regulación de Bebidas Alcohólicas y Tabaco	24
División de Juegos de Azar	27
División de la Industria Automotriz	31
División de Eventos de Carreras	33
División de Impuestos	35

Visión

Empoderando, Mejorando y Enriqueciendo la vida en Colorado

Misión

Convertirse en un socio de confianza para cada Coloradense y ayudarles a navegar las complejidades del gobierno para que puedan prosperar

Valores



Servicio

Nos dedicamos a ayudar a prosperar a los residentes y visitantes de nuestro estado, así como a nuestros compañeros empleados.



Trabajo en Equipo

Trabajamos de manera colaborativa unos con otros hacia un objetivo común, rompiendo silos y construyendo confianza mútua.



Responsabilidad

Somos administradores responsables de los recursos públicos, cumplimos con nuestros compromisos individuales y compartidos, y superamos los contratiempos para lograr el crecimiento.



Integridad

Hacemos lo correcto, actuando con honestidad, transparencia y fuertes principios éticos.



Respeto

Nos comunicamos, escuchamos y actuamos con un alto respeto hacia los demás, compartiendo información de manera constructiva y tratando a los demás con dignidad y cortesía.





Mensaje de la Directora Ejecutiva

A todos los habitantes de Colorado,

Gracias por darnos la oportunidad de servirle. Reconocemos que nuestra agencia impacta sus vidas de maneras grandes y pequeñas, en momentos buenos y malos, y nos esforzamos por ofrecer el mejor Departamento de Ingresos (DOR) posible para usted.

En el corazón de nuestra agencia se encuentran nuestros valores fundamentales compartidos de Servicio, Responsabilidad, Trabajo en Equipo, Integridad y Respeto. Esos valores están presentes en todo lo que hacemos y moldean cómo abordamos nuestros diversos roles en las diez divisiones diferentes que conforman el Departamento de Ingresos.

En el último año, hemos logrado avances para ahorrar dinero a la gente, mejorar la regulación y contribuir a nuestro hermoso estado. Solo para mencionar algunos de nuestros logros:

- El Departamento de Vehículos Motorizados (DMV) actualizó el Manual de Conducción de Colorado

siguiendo los comentarios de los consumidores con información sobre la fusión de cremallera.

- Por cuarto año consecutivo, la Lotería de Colorado registró ventas récord de más de \$900 millones con distribuciones récord de más de \$196 millones. Estos ingresos de la lotería benefician la preservación y embellecimiento de parques estatales, senderos para caminatas, conservación de la vida silvestre, espacios públicos abiertos y construcción de escuelas.
- La División de Regulación de la Marihuana (MED) alcanzó un hito importante durante el año fiscal 2023-24 al conmemorar el décimo aniversario de la primera venta de marihuana recreativa en el país el 1 de enero de 2014. MED trabajó en la implementación de nueva legislación destinada a simplificar el proceso regulatorio de la marihuana utilizando una década de conocimiento.
- La División de Impuestos (TAX) fue convocada para implementar numerosos créditos fiscales nuevos que ahorran

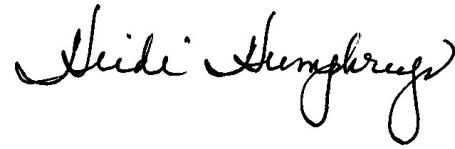
Continúa en la página 04

dinero a los habitantes de Colorado. Colorado actualmente tiene más de 100 créditos fiscales disponibles.

- La División de Juegos de Azar (DOG) estableció un programa individual de autoexclusión bajo la Regla de Juego Limitado 29 y la Regla de Apuestas Deportivas 9, que estableció a la División como el custodio de la lista de Autoexclusión. El programa comenzó en septiembre y para el final del año fiscal 2023-24, 243 personas se habían inscrito en el programa de autoexclusión.

Estos son solo algunos logros sorprendentes que el Departamento de Ingresos de Colorado logró en el último año fiscal 2023-24, y este informe resalta muchos más. Queremos contarles nuestra historia: cómo más de 1,600 personas trabajan cada día para ustedes.

Atentamente,

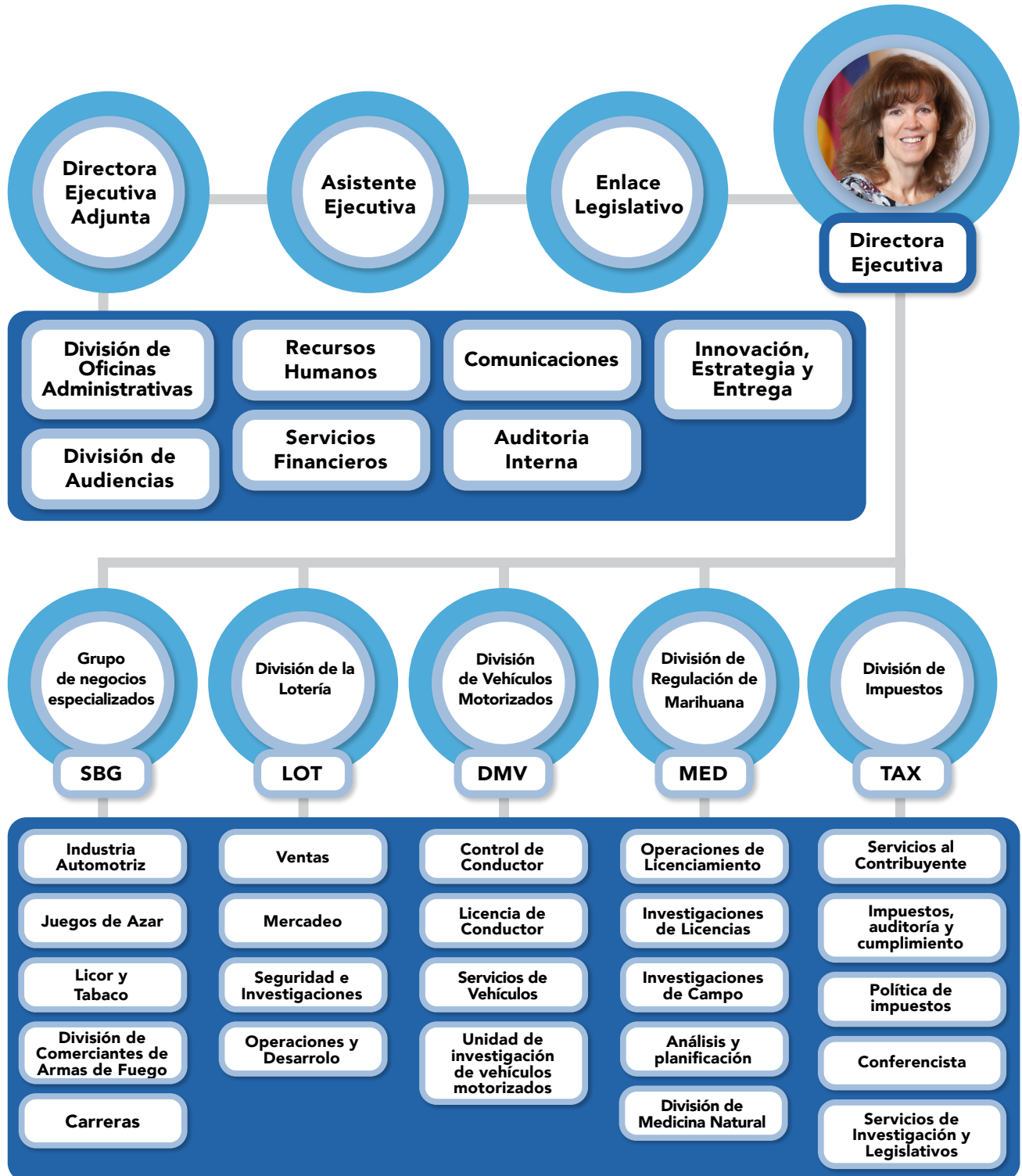


Heidi Humphreys
Directora Ejecutiva



Flores silvestres vibrantes en plena floración en Yankee Boy Basin cerca de Ouray, Colorado.

Organigrama 2024



Oficina de la Directora Ejecutiva



La Oficina de la Directora Ejecutiva (EDO) está comprometida a cumplir la misión y la visión del Departamento de Ingresos de Colorado (DOR) viviendo nuestros valores todos los días. La Oficina de la Directora Ejecutiva se compone de la División de Oficinas Administrativas, la Oficina de Comunicaciones, la División de Audiencias, Servicios Financieros, el Enlace Legislativo, Auditoría Interna, Innovación, Estrategia y Entrega, y la Oficina de Recursos Humanos. Cada sección de la Oficina de la Directora Ejecutiva brinda servicios de apoyo operativo a las Divisiones para ofrecer servicios eficientes, efectivos y de calidad para la población de Colorado.

División de Oficinas de Administrativas



La División de Oficinas Administrativas (AOD) sirve como la oficina central de soporte operativo del Departamento de Ingresos al proporcionar un servicio ejemplar a los clientes internos y externos. Está compuesta por las oficinas de Instalaciones, Seguridad, Desarrollo de Formularios y Gráficos, la División de Audiencias, Política Departamental, Servicios de Correo y Gestión de Registros.

División de Audiencias



La División de Audiencias emplea a abogados que siguen la Ley de Procedimientos Administrativos y las disposiciones legales pertinentes para proporcionar un debido proceso a los ciudadanos que impugnan una acción adversa del Departamento. Las audiencias se llevan a cabo de manera virtual, eficientes y fácilmente accesibles para todos. La División escucha casos de la División de Vehículos de Motor y de las diversas Divisiones regulatorias del Departamento de Ingresos. Las decisiones y órdenes emitidas por los oficiales de audiencia están sujetas a revisión apelativa. La División también preside sobre audiencias de elaboración de normas para evaluar nuevas regulaciones o cambios de normas propuestos por otras Divisiones.



Servicios Financieros



Los Servicios Financieros aseguran que los fondos de los contribuyentes se usen de manera responsable y según lo asignado. La oficina está compuesta por secciones de Presupuesto, Compras y Contratos, Contabilidad y Control de Depósitos.

División de Innovación, Estrategia y Entrega



La División de Innovación, Estrategia y Entrega (ISD) apoya el logro de los objetivos legislativos anuales, a largo plazo y estratégicos del Departamento. Estos objetivos impactan a las personas, procesos, políticas, sistemas y cambios de datos. La División también proporciona el soporte y mantenimiento necesarios para aplicaciones críticas realizadas en conjunto con la Oficina de Tecnología de la Información del Gobernador.

Enlace Legislativo



La sección de Enlace Legislativo trabaja directamente con la Asamblea General de Colorado para asegurar que el Departamento satisfaga sus exigencias, incluyendo la redacción de notas fiscales y la presentación de testimonios, entre otros deberes. El equipo legislativo cubre toda la actividad legislativa, incluyendo la evaluación y negociación de propuestas legislativas, dirigiendo las respuestas del Departamento a las propuestas legislativas, desarrollando estrategias para obtener apoyo para las iniciativas del departamento, ofreciendo alternativas a la legislación propuesta que pueda afectar al Departamento, y proporcionando divulgación a grupos de interés.

División de Vehículos Motorizados



Elevando la experiencia del cliente

El cliente ocupó el centro de atención mientras la División de Vehículos Motorizados continuaba implementando soluciones destinadas a mejorar la experiencia del cliente a través de servicios accesibles, aprovechando la tecnología, fomentando un ambiente en el que los empleados prosperen y siendo proactivos mediante esfuerzos de planificación estratégica.

Ampliando los servicios de conveniencia


En el año fiscal 2023-24, los quioscos MV Express de la División de Vehículos

Motorizados de Colorado, que ofrecen una forma rápida y fácil de renovar registros de vehículos, imprimir registros duplicados y etiquetas de año, y verificar el estado del título, se expandieron significativamente.

Continúa en la página 13

Casi 550,000 renovaciones de vehículos motorizados fueron completadas en uno de 63 kioscos en todo el estado. Los residentes de Colorado de 39 condados ahora pueden utilizar cualquiera de estos kioscos en todo el estado, lo que hace que el servicio sea más accesible y conveniente que nunca.

El programa DMV2GO, que refleja un fuerte compromiso con el servicio a todas las comunidades, experimentó una expansión significativa en su segundo año completo de operación. Se establecieron más de 100 asociaciones, y las unidades móviles de licencias de la División atendieron a casi 8,000 personas en diversos entornos, incluidas áreas rurales, zonas de desastre, instalaciones correccionales, refugios y centros de vida para personas mayores. Se brindaron servicios esenciales directamente a quienes los necesitaban, teniendo un impacto significativo en la vida de las personas.



Respeto

El programa DMV2GO de la División atendió a casi 8,000 personas en varios entornos, incluidos condados rurales, áreas de desastre, instalaciones correccionales, refugios y residencias para personas mayores.

Aprovechando la tecnología

Se implementó un sistema unificado de retroalimentación de clientes para comprender y mejorar mejor la experiencia del cliente en las oficinas de licencias de conducir y, en el futuro, en los centros de llamadas. El sistema tiene como objetivo crear consistencia en la entrega de servicios y la medición de la satisfacción del cliente, proporcionando visibilidad en las áreas que impactan más positiva y negativamente la experiencia del cliente. El objetivo de la División de Vehículos Motorizados es aumentar las presentaciones de retroalimentación de clientes al 7% de las interacciones totales para identificar mejor las áreas de mejora.

Además, se introdujo la Licencia de Conducir Móvil (mDL), que representa el futuro de las credenciales seguras y la gestión de identidades. La Licencia de Conducir Móvil, una licencia de conducir (o Documento de Identificación (ID) proporcionada a un dispositivo móvil, es privada, segura, cumple con los estándares de seguridad internacionales y se actualiza en tiempo real. Los residentes de Colorado pueden agregar su Documento de Identificación de Colorado a Apple o Google Wallet, con uso actualmente aceptado por la Administración de Seguridad en el Transporte en el Aeropuerto Internacional de Denver. Con casi 300,000 personas

Continúa en la página 14

inscritas y portando una Licencia de Conducir Móvil en sus billeteras digitales, se espera un mayor crecimiento a medida que se desarrollen más casos de uso para la Licencia de Conducir Móvil más allá de la Administración de Seguridad en el Transporte y para permitir el uso interestatal de la Licencia de Conducir Móvil.

Ser proactivo y estratégico

Finalmente, la División desarrolló el Plan Estratégico 2024-2027, enfocándose en cuatro prioridades clave: Soluciones Centradas en el Cliente, Una Cultura Viva

de Éxito, Alianzas Estratégicas Más Fuertes y Optimización de la Tecnología. Los objetivos incluyen mejorar las experiencias de los clientes, aumentar la divulgación y el conocimiento del cliente, fomentar un entorno de trabajo próspero, prevenir el fraude, mejorar el intercambio de datos electrónicos, aprovechar la tecnología y continuar con la modernización de los sistemas. La implementación del plan estratégico impulsará la innovación continua y la mejora organizacional, avanzando en el compromiso de la División con la excelencia.



La técnica de licencias de DMV2GO, Bianca McCarl, visitó el jueves 21 de septiembre de 2023 la Biblioteca del Condado de West Custer en Westcliffe, Colorado, para proporcionar a los locales un acceso fácil y conveniente a los servicios esenciales de la División de Vehículos Motorizados. DMV2GO, el programa de oficina móvil de la División de Vehículos Motorizados de Colorado, visita la localidad mensualmente para atender a los residentes de la zona. (Derek Kuhn/DOR)



DMV.Colorado.gov

Para obtener la versión en español de las páginas web mencionadas en este reporte anual, visite cdor.colorado.gov/instrucciones

División de la Lotería



Fue otro año récord para la Lotería de Colorado, alcanzando nuevos y críticos hitos en torno a sus tres pilares: Ingresos, Responsabilidad y Conservación.

Ingresos

Los ingresos en el año fiscal 2023-24 fueron impulsados por premios récord de múltiples estados. De hecho, las ventas de juegos de jackpots de lotería superaron los \$300 millones por primera vez en la historia. Las ventas de juegos de rascar no experimentaron el fuerte crecimiento de años anteriores, debido a vientos económicos en contra, pero a pesar de

estas condiciones, la lotería aún superó su récord anterior de ventas totales y de ingresos - más de \$900 millones por primera vez en la historia, y acercándose a \$200 millones en ingresos.

La Asociación de Juegos Científicos de la Lotería (SGEP) lanzó un nuevo reclutamiento minorista, un nuevo sistema de pedidos de raspa y gana, y una red ampliada de hardware de merchandising,

Continúa en la página 16

llamada SCiQ, para ayudar a impulsar los ingresos de la Lotería. Su Solución de Generación de Ingresos de la Lotería (LRGS) fue premiada en el año fiscal 2023-24, y la conversión a un nuevo Sistema de Juegos Central al final del año fiscal 2024-25 mejorará la integridad, seguridad y eficiencia de las operaciones de la Lotería.

Conservación


Las relaciones de la Lotería con sus socios de ingresos continuaron fortaleciendo, y la Lotería tenía una saludable variedad de proyectos que fueron financiados con fondos de la Lotería, los cuales también fueron destacados como ganadores del "Premio Starburst". La Lotería también completó su 5ta edición anual del evento de limpieza Runyon, y continuó trabajando con sus socios al aire libre.

La Lotería lanzó su primer Premio Starburst del Público en el año fiscal 2023-24, que fue otorgado al Parque Panorama en Colorado Springs con 16,000 votos. La competencia ofreció a los socios, jugadores y al público la oportunidad de votar por su proyecto favorito que ganó el Premio Starburst.

Responsabilidad

La Lotería es uno de los pocos estados que contratan a un experto dedicado a tiempo completo para ayudar a hacer crecer los esfuerzos de juego responsable de la

organización. Esto permite que la Lotería continúe asegurándose de que todo lo que hace se realice de manera responsable y con mejores prácticas.



Responsabilidad

En el año fiscal 2023-24, la Lotería dio la agradeció la oportunidad de mejorar ciertos programas y aceptó todas las recomendaciones de su Auditoría de Desempeño.

Se implementaron recomendaciones para mejoras en el cumplimiento y las investigaciones, la incorporación de comisionados, la base de datos restringida y los mensajeros.



¡Waldemar "Bud" T. de Montrose ganó el premio mayor de \$5.1 millones de Colorado Lotto+! El primer pensamiento de Bud fue que debía ser un error. Bud es un entusiasta de las actividades al aire libre que aprovecha los lugares que a los habitantes de Colorado les encanta disfrutar, los cuales se ven mejorados por los fondos de la Lotería de Colorado.



[Coloradolottery.com/es/](https://coloradolottery.com/es/)

División de Regulación de la Marihuana



La División de Regulación de la Marihuana (MED) alcanzó un hito importante durante el año fiscal 2023-24 al conmemorar el décimo aniversario de la primera venta de marihuana recreativa en el país el 1 de enero de 2014. En esos 10 años, la División se ha convertido en un líder reconocido a nivel nacional en la regulación de la marihuana, y ha mejorado y creado nuevas regulaciones para satisfacer las necesidades cambiantes de los consumidores y la industria.

Mucho ha cambiado desde 2014, pero el trabajo de la División sigue siendo constante: implementar legislación clave,

proteger la salud y seguridad públicas, y regular responsablemente la industria de la marihuana legal del estado.

Continúa en la página 18

La División regula y otorga licencias para el cultivo, la fabricación, las pruebas, la distribución y la venta de marihuana para uso médico y minorista en Colorado. La misión de la División de Regulación de la Marihuana es promover la seguridad pública y reducir el daño público mediante la regulación de la industria comercial de marihuana en Colorado a través de la administración constante de leyes y regulaciones y la integración estratégica de la gestión de procesos, la experiencia funcional y la resolución innovadora de problemas.

Liderando la Nación

La Directora Senior de la División, Dominique Mendiola, asumió el cargo de Presidenta de la Asociación Internacional de Reguladores de Cannabis (CANNRA) en junio de 2024. Ella y otros miembros del personal de la División de Aplicación de la Ley de Marihuana trabajan con reguladores de cannabis de estados y países que han legalizado la marihuana para colaborar en los diversos temas que rodean la industria. Este trabajo está evolucionando, especialmente a la luz de las actividades de las agencias del gobierno federal, incluido el Departamento de Justicia de EE. UU. que inició la elaboración formal de normas en mayo de 2024 para considerar la reprogramación de la marihuana.

Además, Dominique fue recientemente invitado a unirse a la Coalición de Reguladores de Cannabis de Color, una alianza de funcionarios gubernamentales actuales y anteriores designados y/o seleccionados para liderar, gestionar y supervisar la implementación regulatoria y de políticas para los mercados legales de cannabis médico y de uso recreativo en los Estados Unidos y en el extranjero.

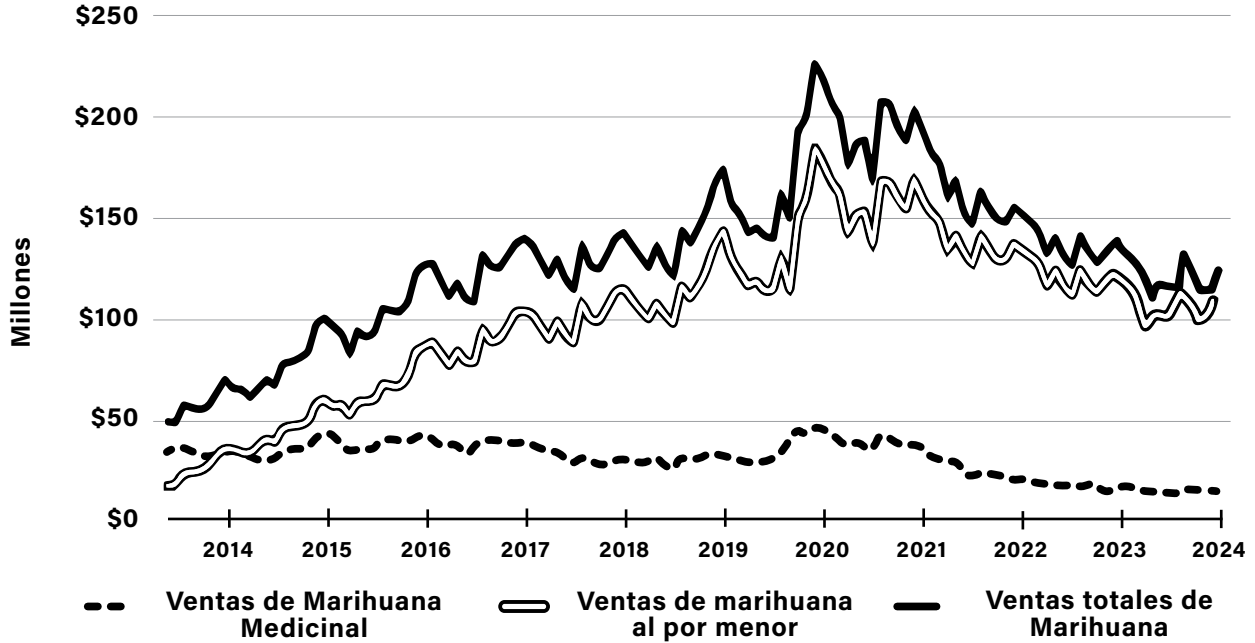
Disminución de ventas e ingresos fiscales*

Las ventas de marihuana en Colorado alcanzaron un pico en el año calendario 2021, superando los \$2.2 mil millones, seguidas por una disminución a \$1.7 mil millones en ventas en 2022 y \$1.5 mil millones en 2023. A su vez, los ingresos fiscales por ventas de marihuana alcanzaron su punto máximo en el año calendario 2021 con \$423.4 millones, luego cayeron a \$325.1 millones en 2022 y \$274.1 millones en 2023. Esta tendencia de descenso sostenido ha convertido en una prioridad principal para la División la creación de eficiencias en la regulación de la marihuana.

*DOR sigue la recomendación de la Academia Norteamericana de la Lengua Española (www.anle.us), de usar el modelo estadounidense de notación de decimales y fracciones en los textos en español publicados en Estados Unidos.

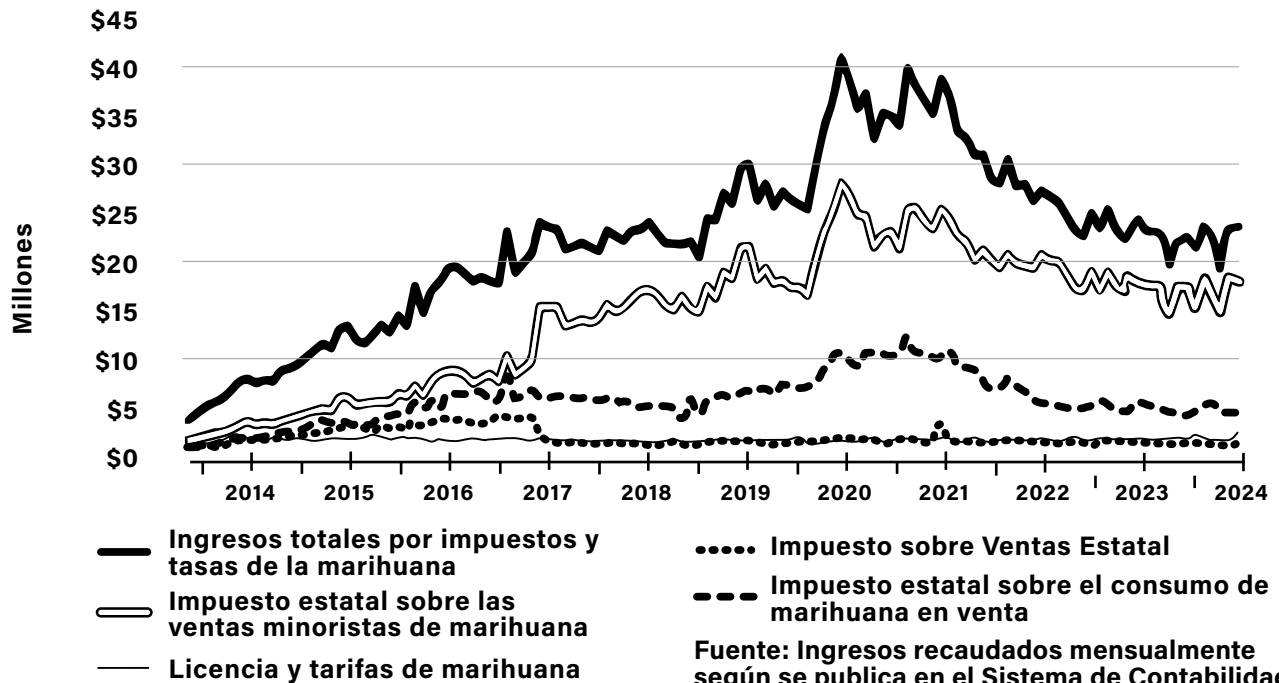
Continúa en la página 19

Ventas de Marihuana



Fuente: Declaraciones de impuestos sobre ventas estatales (DR 0100) y declaraciones de impuestos sobre ventas de marihuana minorista

Ingresos por impuestos de la marihuana



Fuente: Ingresos recaudados mensualmente según se publica en el Sistema de Contabilidad del Estado de Colorado

Continúa en la página 20

Eficiencias en la Industria y Regulación

Una de las eficiencias ya implementadas por la División de Aplicación de la Marihuana incluye reducir su huella geográfica en un 55% durante tres años fiscales, cerrando o consolidando espacios de oficina de casi 40,000 pies cuadrados en el año fiscal 2021-22 a 17,790 pies cuadrados en el año fiscal 2023-24. Otras incluyen reducir los gastos operativos en un 63%, disminuir el número de empleados equivalentes a tiempo completo (FTE) en casi un 14% durante ese mismo periodo a través de vacantes intencionadas, y aclarar o derogar regulaciones existentes que ya no se ajustan a la misión de la División o a los directrices estatutarias.

Además, el SB 24-076 - Regulación Simplificada de la Marihuana realizó cambios en varias disposiciones del Código de la Marihuana, centrándose en tres áreas principales: (a) requisitos de licencias y procesos de solicitud; (b) permisos para transferencias de material genético; y (c) ventas y advertencias requeridas en las tiendas.

Los cambios más significativos para los titulares de licencias de marihuana incluyen la extensión de los términos de las licencias de un año a dos años, un nuevo proceso de aplicación unificado para la propiedad idéntica, que permitirá a las personas con múltiples licencias comerciales consolidar sus solicitudes inicial y de renovación en una sola presentación, y requisitos de reporte cambiados para modificaciones a los locales licenciados de anualmente a cada dos años.



SBG.Colorado.gov/MarijuanaEnforcement

División de Medicina Natural



Nueva División

La nueva División de Medicina Natural (NMD) dentro del Departamento de Ingresos de Colorado fue creada después de que los votantes de Colorado aprobaran la [Proposición 122](#) en noviembre de 2022, y la SB 23-290 entró en vigor el 1 de julio de 2023.

La SB 23-290, aprobada en la sesión legislativa de Colorado de 2023, estableció y operacionalizó el Programa de Acceso a la Medicina Natural aprovechando la infraestructura estatal existente, incluyendo los mecanismos fiscales del Gobierno del Estado de

Colorado, y abordó las disposiciones de uso personal.

Este proyecto de ley nombró a dos agencias estatales: el Departamento de Ingresos y el Departamento de Agencias Regulatorias (DORA) - como responsables

Continúa en la página 22

de la implementación del programa de Medicina Natural. NMD dentro del DOR otorga licencias y regula negocios de medicina natural: centros de sanación, cultivos, fabricantes, instalaciones de pruebas, así como a sus propietarios y empleados. DORA otorga licencias y regula a los facilitadores de medicina natural, como terapeutas.

A partir de julio de 2023, la División comenzó el trabajo inicial de implementación, incluyendo el involucramiento de las partes interesadas, la divulgación pública y la coordinación con agencias estatales asociadas, autoridades locales, cuerpos de seguridad y primeros respondientes. Este trabajo incluyó la evaluación de las responsabilidades obligatorias relacionadas con la recopilación y el reporte de datos, la creación de materiales de educación pública y la provisión de materiales y recursos de capacitación para primeros respondientes, además de la preparación de reglas y regulaciones iniciales.

Compromiso de los interesados

A lo largo de 2023 y 2024, la División ha interactuado con autoridades locales en foros públicos, incluyendo la Conferencia de Condados Incorporados de Colorado de 2023 y la Conferencia de Otoño de la

Asociación de Secretarios Municipales de Colorado de 2023. La División también ha asistido a siete reuniones regionales de líderes de la aplicación de la ley en todo el estado para informar a las autoridades locales y estatales de Colorado sobre los cambios en la ley respecto a la medicina natural, el papel de la División en el programa regulatorio y para responder preguntas o inquietudes de la ley.

Al mismo tiempo, la División llevó a cabo 11 Sesiones Públicas de Escucha, que incluyeron la participación de expertos del Departamento de Salud Pública y Medio Ambiente de Colorado (CDPHE), primeros respondedores y múltiples respondedores, cultivadores y fabricantes de hongos que operan en Oregon y en el ámbito del uso personal, terapeutas interesados en utilizar esta nueva modalidad de sanación en sus prácticas actuales, así como otros defensores y partes interesadas en este trabajo de implementación.

Elaboración de normas

En marzo de 2024, la División inició el proceso de elaboración de reglas para implementar la SB 23-290. La División organizó siete reuniones públicas sobre la elaboración de reglas que abarcaban casi todas las reglas que fueron redactadas y revisadas, y brindó a los interesados la oportunidad de hacer tantos comentarios públicos como desearan. Los interesados

Continúa en la página 23

que participaron en las reuniones de elaboración de reglas de la División aportaron una variedad de experiencias y familiaridad con el espacio de la psilocibina y la medicina natural.

La Autoridad Estatal de Licencias adoptó las reglas finales de Medicina Natural en agosto de 2024. Las reglas incluyen requisitos de ubicación, normas de seguridad y protección, operaciones para cultivos y manufactura, normas para centros de sanación, requisitos para instalaciones de pruebas (en coordinación con nuestros socios en el Departamento de Salud Pública y Medio Ambiente de Colorado), mantenimiento de registros, seguimiento de inventarios y sanciones por violaciones a las reglas.

Recolección de Datos y Educación

Como lo manda el Código de Medicina Natural, la División coordinó con varias agencias estatales para reunir e informar sobre los datos disponibles y relevantes

relacionados con la medicina natural, los incidentes de cumplimiento de la ley, los efectos adversos para la salud, los impactos en los sistemas de salud, las reclamaciones de protección al consumidor y los efectos en la salud conductual.

El Código de Medicina Natural también ordenó que la División desarrollara y promoviera campañas de educación pública precisas relacionadas con el uso de productos de medicina natural. A principios de 2024, la División publicó y distribuyó su primer recurso de educación pública, un folleto [Conozca la Ley](#), y está trabajando en otros proyectos educativos para complementar la implementación del Programa de Medicina Natural. La carpeta informativa y otros recursos también se han distribuido en reuniones con las autoridades locales y los primeros en responder para apoyar su comprensión de los cambios en la ley y compartir información dentro de sus comunidades. Se tiene programado que la División comience a aceptar.



[DNM.Colorado.gov](https://www.dnm.colorado.gov)

División de Regulación de Bebidas Alcohólicas y Tabaco



Durante el año fiscal 2023-24, la División de Cumplimiento de Licor y Tabaco trabajó en la implementación legislativa, la participación de las partes interesadas y la elaboración de normas, así como en la facilitación del [Grupo Asesor de Licor \(LAG\)](#) establecido de acuerdo con una carta emitida al Director Ejecutivo del Departamento por el Gobernador Jared Polis.

A través de estos amplios compromisos con las partes interesadas, la División presentó un [informe](#) completo a la Asamblea General y a las partes interesadas de la industria del licor sobre treinta y tres recomendaciones.

La División está muy agradecida por el compromiso activo y las valiosas contribuciones de los actores de la industria del licor. Las opiniones, comentarios y dedicación de todos fueron cruciales para

Continúa en la página 25

impulsar el progreso en el código de licor.

La misión de la División es promover la seguridad pública, apoyar el crecimiento económico y la venta y consumo responsable de productos de licor y tabaco a través de la administración justa de las leyes sobre licor y tabaco/nicotina.

La División de Regulación de Bebidas Alcohólicas implementó los siguientes cambios legislativos:

Proposición 125

El Pueblo del Estado de Colorado votó para permitir que los minoristas actuales de bebidas de malta fermentadas para consumo fuera de sus instalaciones puedan vender productos de vino a partir del 1 de marzo de 2023. La División llevó a cabo varias sesiones de grupos de trabajo para implementar y actualizar veintiuna regulaciones existentes con varias enmiendas propuestas para llevar estas regulaciones a cumplimiento con la ley de Colorado tras la aprobación de la Proposición 125 por el Pueblo del Estado de Colorado el 8 de noviembre de 2022. La División publicó boletines y proporcionó capacitación y orientación a las partes interesadas involucradas.

Reglamento 47-405

Permiso de Festival Una regulación existente con varias enmiendas propuestas para llevar esta regulación a cumplimiento

con la ley de Colorado después de la aprobación de SB23 264, que cambió ciertos aspectos del permiso de festival y el proceso de solicitud del permiso de festival.

Reglamento 47-436 Permiso para Establecimientos Minoristas, incluyendo pero no limitado a Galerías de Arte

El propósito de este reglamento es abordar la elegibilidad, requisitos, restricciones y tarifas para los establecimientos comerciales, que incluyen galerías de arte, que deseen obtener un permiso bajo el 44-3-424, C.R.S., conforme a la aprobación de la HB23-1061, que entra en vigor el 7 de agosto de 2023. La ley permite que una galería de arte obtenga un permiso para servir bebidas alcohólicas complementarias con restricciones, y también amplía este permiso para permitir que la mayoría de los establecimientos comerciales obtengan el permiso si el establecimiento realiza negocios en un edificio físico en Colorado, vende bienes o servicios al público en la ubicación, y obtiene menos del 50% de las ventas brutas de bienes y servicios del venta de alimentos.

A lo largo del año fiscal 2023-24, la División implementó diez nuevas solicitudes iniciales en línea y renovaciones para aumentar el número de servicios en línea disponibles para las industrias de bebidas alcohólicas y tabaco. Esto resultó en 896 nuevas solicitudes y 5,300 renovaciones recibidas en línea.

Continúa en la página 26



Trabajo en equipo

La División trabajó en estrecha colaboración con múltiples partes interesadas durante el año fiscal 2023-24 mediante la realización de 54 sesiones de capacitación sobre leyes y reglamentaciones sobre bebidas alcohólicas.

La División comenzó a proporcionar libros de Guía de Verificación de Identificación a nuevos licenciados y de inmediato después de una operación de verificación de cumplimiento exitosa. Estos libros ayudan a los licenciados a identificar identificaciones fraudulentas presentadas para la compra de bebidas alcohólicas y tabaco. Esta estrategia ha mejorado el conocimiento de los licenciados, proporcionado herramientas para la verificación de edad y el compromiso positivo con los licenciados, y brindado más oportunidades para el alcance educativo.

La División recibió 467 quejas relacionadas con la regulación del licor, lo que resultó

en investigaciones; 287 fueron infundadas, 60 titulares de licencias recibieron una advertencia por escrito, 34 fueron excepcionalmente exonerados, 75 resultaron en una acción administrativa, 5 fueron transferidas a la autoridad local de licencias, 26 resultaron en la emisión de una citación y 6 aún se encuentran en un estado de investigación activa. La División realizó 2,806 inspecciones, 1,250 solo de licor, 1,168 solo de tabaco y 389 inspecciones de licor y tabaco. La División también proporcionó múltiples capacitaciones, incluyendo la Asociación de Secretarios de Condado, estudiantes de la Ley de Bebidas Alcohólicas del Metropolitan State College, Cumbre de Cerveceros Artesanales, la Asociación de Distribuidores de Cerveza de Colorado, la Conferencia de Cerveza, Vino y Licores, la Asociación Nacional de Profesionales en Licencias y Cumplimiento, y la Conferencia Anual de Administradores de Licor Estatales.

Para obtener la versión en español de las páginas web mencionadas anteriormente, visite cdor.colorado.gov/instrucciones.



SBG.Colorado.gov

División de Juegos de Azar



En el año fiscal 2023-24, la División de Juegos de Azar (DOG) ha reafirmado su compromiso de mantener la honestidad y la integridad dentro de la industria de juegos de Colorado, navegando por un panorama marcado por un crecimiento e innovación sin precedentes.

Desde el lanzamiento exitoso del Chamonix Casino en Cripple Creek hasta las regulaciones pioneras para las apuestas de intercambio, los esfuerzos de colaboración de la División con las partes interesadas de la industria y la comunidad han establecido nuevos

estándares en juego responsable y excelencia operativa.

A medida que Colorado continúa rompiendo récords en las apuestas deportivas, la División de Juegos de Azar se centra en combatir el

Continúa en la página 28

problema del juego a través de sólidos programas de subvenciones e iniciativas de autoexclusión. La División está completamente comprometida a garantizar un ambiente de juego de azar seguro, transparente y próspero para todos los habitantes de Colorado.

Nuevo Casino

Todas las secciones de la División de Juegos de Azar contribuyeron a trabajar codo a codo con el operador para abrir el Casino Chamonix en Cripple Creek. Al trabajar en estrecha colaboración durante todo este proyecto, la División se aseguró de que se cumplieran todos los plazos y de que se cumplieran las normas de cumplimiento, honestidad e integridad para garantizar operaciones de juego seguras.

Apuesta deportiva

Cuatro años después de la legalización de las apuestas deportivas en Colorado, los siguientes deportes fueron las 10 apuestas principales realizadas en Colorado: baloncesto de la NBA, fútbol americano profesional, tenis, fútbol, fútbol americano de la NCAA, baloncesto de la NCAA, hockey sobre hielo, tenis de mesa y golf.

En septiembre de 2024, la Comisión de Control de Juegos Limitados de Colorado (CLGCC) aprobó las distribuciones del tercer

año de los ingresos fiscales recaudados en el año fiscal 2023-24 provenientes de las apuestas deportivas legalizadas a beneficiarios designados, incluido el Plan de Agua de Colorado. Se distribuyó un total de \$28,533,678.64 a los beneficiarios previstos por la ley de apuestas deportivas, siendo el Fondo de Efectivo para la Implementación del Agua el receptor de \$26,793,678.64, lo que representa un aumento del 5.33% en comparación con la distribución del año fiscal 2022-23. Además, se desembolsó un 6% requerido al Fondo de Protección, totalizando \$1,740,000, y la Oficina de Salud Comportamental recibió la distribución anual de \$130,000.

Apuesta de Intercambio, DOG fue la segunda Agencia Reguladora en el país en redactar y ofrecer normas de apuesta de intercambio en abril de 2024:

Las apuestas en intercambio crean un “mercado que conecta a los apostadores que desean apostar en cada lado de un juego.” Después de múltiples rondas de participación de partes interesadas y talleres públicos a través de un proceso de elaboración de reglas colaborativo, el equipo de Apuestas Deportivas de la División y el equipo de la Oficina del Fiscal General de Colorado redactaron y presentaron las Reglas de Apuestas en Intercambio (las segundas en el país) a la Comisión de Control de Juegos Limitados de Colorado en abril de 2024. La Comisión

Continúa en la página 29

de Control de Juegos Limitados de Colorado aprobó las reglas, que entraron en vigencia en Colorado en el verano de 2024. Actualmente, Colorado tiene un operador que ofrece Apuestas en Intercambio. La oferta de reglas de apuestas en intercambio diversifica aún más el mercado de Colorado mientras mantiene una industria saludable a través de una regulación justa y uniforme.

Breve introducción a las apuestas de cuotas fijas (FOW)

El interés en las carreras de caballos con apuestas de tipo pari-mutuel está disminuyendo a nivel nacional. Para atraer a un público más joven, la División de Juegos de Azar y la División de Eventos de Carreras colaboraron para permitir las apuestas a cuotas fijas a nuestros operadores de apuestas deportivas. En marzo de 2022, la Comisión de Control de Juegos Limitados de Colorado aprobó la regla de apuestas deportivas 5.4, para permitir las apuestas a cuotas fijas en carreras de caballos y galgos por un período de prueba de 18 meses. Para ofrecer apuestas a cuotas fijas, los operadores de apuestas deportivas debían recibir el consentimiento de diversos interesados, incluyendo: asociaciones de jinetes, pistas anfitrionas y Comisiones de Carreras. Desafortunadamente, debido a retrasos en las aprobaciones, los operadores

de apuestas deportivas no pudieron obtener todas las aprobaciones antes de que expirara el servicio de prueba de 18 meses. Como tal, la División supo que los proveedores de contenido y los operadores de apuestas deportivas estaban trabajando para obtener todas las aprobaciones necesarias para ofrecer apuestas a cuotas fijas. Debido a esto, la regla fue extendida por la Comisión de Control de Juegos Limitados de Colorado en enero de 2024. Actualmente, hay un operador de apuestas deportivas y dos proveedores de contenido ofreciendo apuestas a cuotas fijas en Colorado.

De acuerdo con C.R.S. 44-30-1507 (3)(a), no podemos proporcionar estadísticas para las apuestas de probabilidades fijas, ya que identifica al único operador de apuestas deportivas que violaría el estatuto al liberarlas.

Juego Responsable

La División de Juegos trabaja diligentemente para promover el juego responsable siempre que sea posible. Esto incluye la reunión de la Comisión de Control de Juegos Limitados de Colorado en febrero de 2024, durante la cual se aprobaron las siguientes subvenciones para el juego responsable para la Coalición de Juegos Problemáticos de Colorado y el Centro de Investigación Kindbridge.

Continúa en la página 30

Coalición de Juego Problemático de Colorado

- Proyecto de Conciencia y Educación sobre el Juego Problemático - Año 2
- Centro de Juego Problemático

Centro de Investigación Kindbridge

- Programa de Educación para un Juego Saludable
- Iniciativa de Detección y Mejora de Telemedicina para el Trastorno de Juego (STEGD) en Colorado
- Programa de Investigación, Educación y Recuperación sobre Problemas de Juego Militar de Colorado - Fase 2
- Programa de Bienestar para Atletas de Colorado - Fase 2
- El Estudio de Terapia para la Adicción al Juego de Stanford (SGATS) en Colorado

La División de Juegos administra este programa de subvenciones que proporciona apoyo a los esfuerzos que impactan, mejoran y apoyan programas de juego responsable y problemas de juego en Colorado. El programa de subvenciones para el juego responsable está diseñado

para proporcionar financiamiento significativo y fomentar la prevención, la educación sobre la adicción al juego, consejeros adicionales, la concientización pública, tratamiento, recuperación, datos e investigación en Colorado.

Autoexclusión individual

La División de Juegos estableció un programa de autoexclusión individual bajo la Regla de Juegos Limitados 29 y la Regla de Apuestas Deportivas 9, lo que convirtió a la División en el custodio de la lista de Autoexclusión. El programa comenzó en septiembre y al final del año fiscal 2023-24, 243 personas se habían inscrito en el programa de autoexclusión.

La autoexclusión individual significa que una persona ha hecho un esfuerzo consciente y voluntario para excluirse de todas las formas de juego bajo la supervisión regulatoria de la Comisión de Control de Juegos Limitados de Colorado y DOG, por al menos un año.

División de la Industria Automotriz



Durante el año fiscal 2023-24, la División de la Industria Automotriz (AID) ha mantenido firme su misión de regular y asegurar la integridad dentro del sector de vehículos motorizados y deportes de potencia en Colorado. A través de la aplicación proactiva, la educación y el compromiso con las partes interesadas, la División ha reforzado la confianza del consumidor y apoyado la estabilidad del mercado automotriz de miles de millones de dólares en Colorado, impulsando tanto la integridad de la industria como la vitalidad económica.

Continúa en la página 32

Trabajando en conjunto con la Junta de Distribuidores de Vehículos Motorizados, la División regula las actividades de fabricantes, distribuidores, concesionarios y vendedores de vehículos motorizados y powersports, mayoristas, representantes de fabricantes, agentes de compradores y concesionarios de subastas mayoristas en Colorado. Además, cuando un consumidor está preocupado de que un concesionario o vendedor haya violado la ley o regulaciones de Colorado, la División tiene la capacidad de realizar investigaciones exhaustivas.

Durante el año fiscal 2023-24, la División se comprometió de manera contundente con las partes interesadas y actuó sobre casi 1,000 quejas.



Integridad

La División respondió a 990 denuncias durante el año fiscal 2023-24 e investigó diligentemente cada una de ellas. Esto dio como resultado 517 infracciones o denuncias, un aumento del 4,2 % con respecto al año fiscal 2023-24.

La División investigó quejas como la falta de entrega de títulos, la tergiversación de vehículos, el fraude a acreedores garantizados y las falsificaciones. Las investigaciones juegan un papel integral en el mantenimiento de una industria saludable mientras se mantiene la confianza del consumidor.

A través de esfuerzos de cumplimiento, aplicación y educación, así como la participación de las partes interesadas, la División aseguró que la industria automotriz de Colorado sea un entorno honesto y seguro para los consumidores de Colorado.

Al ayudar a los consumidores y garantizar el cumplimiento, la División apoyó con éxito a los concesionarios de autos de Colorado, ayudando a la industria de miles de millones de dólares a mantenerse estable y mantener la economía del estado en movimiento.

División de Eventos de Carreras



A lo largo del año fiscal 2023-24, la División de Eventos de Carreras trabajó en estrecha colaboración con socios de la industria para proporcionar regulación y supervisión de las carreras de caballos en Colorado, mientras navegaba por las normas y regulaciones federales para garantizar la seguridad y la integridad de la industria de las carreras de caballos en el Estado Centenario.

Durante la temporada de carreras de 2023, la División de Eventos de Carreras colaboró con la Comisión de Carreras de Colorado, el hipódromo de Arapahoe Park y las asociaciones de la industria

hípica para completar 315 carreras en 39 días de carreras en vivo, comenzando la temporada el 17 de junio y finalizando el 11 de septiembre.

Continúa en la página 34

Fondos de premios

La temporada de carreras en vivo de 2023 vio un total de \$3,299,453 pagados en premios.

- El total de premios pagados de pura sangre fue \$2,265,188, o el 68.65% del total general;
- El total de premios pagados de caballos de cuarto de millas fue \$956,565, o el 28.99%;
- Los caballos árabes fue \$44,100, o el 1.34%;
- Caballos mixtos fue \$33,600, o el 1.02%.

Licenciamiento

Para la temporada de carreras 2023, la División emitió 889 licencias, lo que representa un aumento del 5.9% en las solicitudes en comparación con la temporada 2022.

Protegiendo el bienestar de los participantes en las carreras

Para garantizar la salud y la seguridad de los competidores de carreras y los animales, los veterinarios de la División

realizaron aproximadamente 2,152 exámenes previos a la carrera, resultando en 42 caballos que fueron retirados durante la temporada de carreras en vivo de 2023. Al completar estos exámenes previos a la carrera, la División de Carreras demuestra su compromiso con la protección del bienestar tanto de los participantes equinos como humanos antes de las carreras.

En 2023, la División de Eventos Hípicos distribuyó \$54,862 al Fondo de Investigación Equina de la Universidad Estatal de Colorado y \$40,000 al Fondo de Bienestar de los Perros Galgos.

Regulaciones Federales bajo HISA y HIWU

En el año fiscal 2023-24, la División trabajó con éxito con la Autoridad de Integridad y Seguridad de las Carreras de Caballos (HISA) y la Unidad de Integridad y Bienestar de las Carreras de Caballos (HIWU) para mejorar la seguridad y la integridad de la industria de las carreras de caballos en Colorado, haciendo los eventos más seguros para los animales.

División de Impuestos



Las innovaciones y eficiencias ayudan a que la tributación satisfaga la demanda histórica de servicios

Las carreteras, puentes, parques, escuelas y servicios gubernamentales esenciales tienen una cosa en común: sus dólares de impuestos los financian. La División de Impuestos de Colorado (TAX) es el administradora de esos fondos, recaudando y asegurando que esos fondos lleguen a donde deben ir. Los empleados de la División ayudan a los contribuyentes a navegar las complejidades del gobierno para que puedan pagar exitosamente su parte justa y acceder a los importantes beneficios administrados a través del código tributario.

Continúa en la página 36

La División audita, administra y hace cumplir todos los impuestos, tarifas, bonos y licencias según lo permitido por la ley estatal. Esto incluye más de 2 mil millones de dólares que la División recauda y distribuye a ciudades, condados y distritos especiales. Atiende a una base de contribuyentes de ingresos y ventas en crecimiento de más de 5 millones y ha enfrentado desafíos para manejar tal volumen. Al igual que con desafíos anteriores, la División se levantó a la ocasión implementando eficiencias e innovaciones en el servicio para superarlos con éxito.

Volumen histórico

La División de Tributación procesó más de 3.97 millones de declaraciones de impuestos sobre la renta, recaudando \$13.2 mil millones en ingresos por impuestos sobre la renta.

Además, la División atendió a un número creciente de negocios, procesando 49.9 millones de declaraciones de impuestos sobre ventas, recaudando 7.3 mil millones de dólares en ingresos fiscales estatales y locales.

Cuando todo estuvo dicho y hecho, la División recaudó \$20.4 mil millones en ingresos y impuestos sobre ventas, lo que efectivamente permitió una amplia gama de servicios gubernamentales esenciales que benefician a todo Colorado.

Implementando eficiencias

Reconociendo una tendencia anual de crecimiento en el volumen de contribuyentes, la División de Impuestos actuó de manera reflexiva para implementar una serie de eficiencias en cómo se procesan las declaraciones de impuestos antes de la temporada de presentación de impuestos.

La División se centró en automatizar muchos de los procesos para evaluar los créditos reclamados por los contribuyentes. Este movimiento mejoró considerablemente el proceso de evaluación de las reclamaciones de créditos al hacerla más eficiente. Este movimiento ayudó a miles de habitantes de Colorado a obtener reembolsos por créditos mucho más rápido que en años anteriores.


Innovación en el servicio

Con la vista hacia el futuro, la División de Impuestos se centra en hacer que los impuestos de Colorado sean menos gravosos. La División continuó aprovechando la tecnología y la innovación para mejorar la experiencia de los contribuyentes.

Para las empresas, la División de Impuestos optimizó la recaudación y remisión del impuesto sobre las ventas y el uso al agregar una consulta de

Continúa en la página 37

direcciones masivas en el Sistema de Impuestos sobre Ventas y Uso (SUTS). La División también se encuentra en las etapas finales de implementar una actualización sustancial de la versión de SUTS que ofrecerá nuevas opciones fáciles de usar para la presentación de declaraciones del impuesto sobre las ventas estatales y locales.



Servicio

En diciembre de 2023, la División de Impuestos comenzó a ofrecer servicios de traducción para contribuyentes que no hablan inglés y que se comunican con la División por teléfono y en persona.

El servicio ha sido un éxito ayudando a 1,390 personas a interactuar con nosotros con éxito durante los seis meses restantes del año fiscal 2023-24.

La División también continuó refinando Revenue Online y su chatbot, DORi, así como el sitio web de impuestos, mejorando los recursos de autoservicio disponibles para los habitantes de Colorado mientras navegan por el paisaje fiscal del estado.



Miembros de la División de Impuestos participan en un evento de One Tax el 24 de junio en la Biblioteca Rawlings en Pueblo. One Tax es un programa que tiene como objetivo conectar, cultivar el desarrollo de equipos y cocrear soluciones para los desafíos actuales. (Fotografía de Derek Kuhn/DOR)

Valores

Servicio

Trabajo en Equipo

Responsabilidad

Integridad

Respeto

Visión

Empoderar a las empresas y a los individuos a través de un servicio al cliente de calidad, innovación y colaboración.

Misión

El Departamento de Ingresos de Colorado se convertirá en un socio de confianza para cada coloradense, ayudándoles a navegar las complejidades del gobierno para que puedan prosperar.

